



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, PARA LA OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA EXPLOTACIÓN DEL BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO EN EL CENTRO VECINAL DEL ANEJO DE VALVERDE.

En Ciudad Real, a las doce horas, del día catorce de Diciembre dos mil dieciséis, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejel Delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento,
D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.
D. Alberto Lillo López-Salazar, por el Grupo Municipal del Partido Socialista,
D^a. Rosario Roncero García-Carpintero, por el Grupo Municipal del Partido Popular,
D^a. Nieves Peinado Fernández-Espartero, por el Grupo Municipal de Ganemos,
D. Pedro Jesús Fernández Aránguez, por el Grupo Municipal de Ciudadanos,
y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Técnico de Gestión de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto base de licitación es de 500 € anuales.

Asisten D. Ángel González Buitrago y D. Candelario Flores Ruedas.

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, resultando lo siguiente:

D. ANGEL GONZÁLEZ BUITRAGO.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

D. CANDELARIO FLORES RUEDAS.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración

A continuación se procede a la apertura del sobre B "CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE", observándose que por parte de D. Angel González Buitrago, no presenta sobre B.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda:

PRIMERO.- Remitir el sobre B al Jefe de Sección de Compras, D. Juan Carlos Mascuñana Muñoz, para que proceda a emitir informe sobre valoración de estas ofertas.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las doce horas y quince minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA